



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

INDIC: 41 7691

OK

DECRETO N° 282
QUILLON, miércoles 31 marzo 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 3-118, 8-119, 8-120, 8-121, 8-122, SR(ES): PEREZ GUARTAMBEL JULIO MILTON Y OTROS RUT: [REDACTED]

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS
LA SUMA DE \$: 7.855.260 , 8-121, 8-122, 8-123, 8-124, 8-125, 8-126
Y SON: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON (MEDICOS ENFERMEROS Y TENS). POR EL MES DE MARZO/2021. (URGENCIA RURAL), SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 318, 126, 29, 47, 63, 19, 103, 16, 69 Y 5. EN EGRESO NRO.: 51 SE ADJUNTO DECRETOS ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE INCLUYE DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 8.876.000 8.876.000

DIRECCION SALUD MUNICIPAL

DIRECTOR DEPTO. SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

ALCALDE

ALCALDE (S)

QUILLON

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

06 ABR 2021

Director

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 841987	FECHA DE EGRESO	R.U.T
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA
	VºBº TESORERO	

RECIBI CONFORME